Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 10 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

Wilson Álvarez Triana

C.C. 1.014.236.706 de Bogotá D. C.

El título de

Ingeniero Biomédico

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.
A los 27 días del mes de Mayo de 2016 .

UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 3 folio 133 No de registro 2923 a registro en los archivos de esta Institución

UNIVERSIDAD ECCI

ACTA DE GRADO No. 277

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En Bogotá D.C., a los 27 (Veintisiete) días del mes de Mayo de 2016 en las instalaciones del Teatro ElDorado ECCI, siendo las 5:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **ÁLVAREZ TRIANA WILSON**, identificado(a) con la C.C. No. **1014236706** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el(la) **CICLO COTERMINAL** de la **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE INGENIERÍA HOSPITALARIA,** obteniendo una calificación de 4.3 (**Cuatro Punto Tres**) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **INGENIERO BIOMÉDICO.**

Para constancia se firma la presente.

MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

MSC. ALEJANDRO ENRIQUE MORENO ANDRADE
DECANO DE FACULTAD (E)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25244-338010 CND
Fecha de Expedición: **19/08/2016**

Nombre:
WILSON
ALVAREZ TRIANA
Cédula:
C.C. 1014236706
Profesión:
INGENIERO BIOMEDICO

Institución:
UNIVERSIDAD ECCI



ISO/IEC 7810

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590